ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 76

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 2 de agosto de 2023.

Cuando son las 09:10 horas del día miércoles 2 de agosto de 2023, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°76 del Concejo Municipal, siendo presidida por el sr. ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR, ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores(a):

CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
NICOLÁS ANTONIO BAHAMONDE BARRÍA

La Tabla a tratar, comprende:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

4.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por todos los concejales, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Informe del Encargado de Tránsito, don Cristian Vargas, quien expone petición realizada por el sr. Diego Ignacio Pérez Corbet para que se le autorice una concesión en espacio público, con el fin de ejercer la actividad de servicio de taxi, ya que cuenta con un vehículo, para ello, pero no cuenta con paradero.
  Informa que en el paradero establecido en calle Carlos Cárcamo existen 3 espacios autorizados, a la fecha 4 vehículos autorizados para funcionar en la modalidad de

rotativos, por lo cual, es posible autorizar un nuevo vehículo para trabajar de modo rotativo.

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales. En consecuencia, se autoriza al contribuyente sr. Diego Ignacio Pérez Corbet para ejercer la actividad de servicio de taxi en calle Carlos Cárcamo, con su vehículo placa patente KDBS 14. **Los vehículos autorizados en esa área funcionarán de forma rotativa.**

- Informe del Encargado de Tránsito, don Cristian Vargas, quien expone petición realizada por el sr. José Francisco Pérez Pérez para que se le autorice una concesión en espacio público, con el fin de ejercer la actividad de servicio de fletes, ya que cuenta con un vehículo, para ello, pero no cuenta con paradero.
  nforma que en el paradero establecido en calle O'Higgins existen 3 espacios autorizados, a la fecha existen 3 espacios públicos destinados al ejercicio de esta actividad, habiendo cupos disponibles en el espacio ubicado en calle O'Higgins, por lo cual, es posible autorizar un nuevo vehículo para trabajar en dicho lugar.

  La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales. En consecuencia, se autoriza al contribuyente sr. José Francisco Pérez Pérez para ejercer la actividad de servicio de fletes en calle O'Higgins, con su vehículo placa patente CHPH 84. Los vehículos autorizados en esa área funcionarán de forma rotativa.

- Informe del Encargado de Tránsito, don Cristian Vargas, quien expone petición realizada por el sr. Oscar Saldivia Pérez para que se le autorice una concesión en espacio público, con el fin de ejercer la actividad de servicio de fletes, ya que cuenta con un vehículo, para ello, pero no cuenta con paradero.
  Informa que en el paradero establecido en calle O'Higgins, a la fecha existen 3 espacios públicos destinados al ejercicio de esta actividad, habiendo cupos disponibles en el espacio ubicado en calle O'Higgins, por lo cual, es posible autorizar un nuevo vehículo para trabajar en dicho lugar.

  La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales. En consecuencia, se autoriza al contribuyente sr. Oscar Saldivia Pérez para ejercer la actividad de servicio de fletes en calle O'Higgins, con su vehículo placa patente CZXK 73. Los vehículos autorizados en esa área funcionarán de forma rotativa.

3.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN DE PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

Junto a la Directora de Administración y Finanzas, sra. Roxana Cárcamo, se procede a revisar y explicar cada uno de los Memorándum enviados a los sres. concejales y que dicen relación con propuestas de modificaciones y suplementaciones presupuestarias:

Memorándum N° 48:

Correspondiente a una suplementación de presupuesto, recursos provenientes de la JUNJI, para cumplimiento de Convenio JUNJI CECI Butalcura.

La propuesta es sometida a votación y es aprobada por todos los concejales, como sigue:

AUMENTA INGRESOS:

05.03.004.001	Convenios Educación Pre básica (1)	M$ 11.970
	T O T A L	**M$ 11.970**

AUMENTA GASTOS:

24.01.002(017)	Educación Personas jurídicas privadas Art. 13 D.F.L. N° 1 .3063/80 (CECI - BUTALCURA)	M$ 11.970
	T O T A L	**M$ 11.970**

Memorándum N° 49:

Corresponde a una Modificación de presupuesto y contempla movimiento de cuentas de gestión interna, gastos de notaría, entre otros.

La propuesta se somete a votación y es aprobada por todos los concejales, como sigue:

AUMENTA GASTOS:

22.12.005	Derechos y tasas (1)	M$ 600
24.03.092.002	Multas Art. 14, N° 6, Inciso N° 2, Ley N° 18.695 – Multas TAG (1)	M$ 2.500
22.04.001	Materiales de oficina (1)	M$ 849
	T O T A L	**M$ 3.949**

DISMINUYE GASTOS:

23.01.004	Desahucios e indemnizaciones (1)	M$ 3.949
	T O T A L	**M$ 3.949**

Memorándum N° 52:

Esta propuesta de Modificación de presupuesto fue vista y explicada en la Sesión anterior.

Sometida a votación la propuesta, el Concejo Municipal la aprueba, como sigue:

AUMENTA GASTOS:

31.02.004.003	Emergencias por catástrofes naturales (02.02.01)	M$ 500
	T O T A L	**M$ 500**

DISMINUYE GASTOS:

22.11.002	Cursos de Capacitación (1)	M$ 500
	T O T A L	**M$ 500**

Memorándum N°53:

Esta propuesta de modificación de presupuesto fue analizada y explicada en la sesión anterior y corresponde a recursos para la OTEC. Por lo tanto, se somete a votación y es aprobada por todos los concejales, como sigue:

04.04.12 OTEC

AUMENTA GASTOS:

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	M$ 3.124
22.01.001	Para Personas	M$ 250
22.09.002 (004)	Arriendo de edificios	M$ 48
	T O T A L	**M$ 3.422**

DISMINUYE GASTOS:

04.04.01 ASISTENCIA SOCIAL

24.01.007 (002)	Asistencia social (fondo de alcaldía)	M$ 3.422
	T O T A L	**M$ 3.422**

Memorándum N° 54:

La propuesta considera una modificación del presupuesto y al igual que la anterior, fue analizada y explicada en la sesión anterior, en consecuencia, al someterla a votación, el Concejo Municipal la aprueba como sigue:

AUMENTA GASTOS:

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios 06.06.01 Programas comunitarios	M$ 2.870
	T O T A L	**M$ 2.870**

DISMINUYE GASTOS:

24.01.004 (038)	Organizaciones Comunitarias 03.03.07 Aniversario sectores rurales	M$ 2.870
	T O T A L	**M$ 2.870**

Memorándum N° 55:

La propuesta de modificación presupuestaria corresponde a asignación de recursos para la conmemoración del Día del Dirigente y al someterla a votación, es aprobada por todos los concejales, como sigue:

03.03.03 Día del dirigente vecinal

AUMENTA GASTOS:

22.01.001	Para Personas	M$ 300
	T O T A L	**M$ 300.-**

DISMINUYE GASTOS:

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	M$ 300
	T O T A L	**M$ 300.-**

A continuación, se presentan las nuevas propuestas de modificación presupuestaria:

Memorándum N°57: El que es explicado por el Secplan Camilo Soto, previamente, el Alcalde señala que corresponden a proyectos aprobados para la comuna.

El Secplan señala que la Subdere aprobó 10 proyectos, cuya suma total es de alrededor de M$910.000.- de variada ejecución, contempla dos diseños, construcción de muros, segunda etapa de la costanera.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta si la reposición de la techumbre de la Feria considera una especie de vicera que se proyecte hacia los lados y responde don Camilo que el proyecto se enfoca al cambio de piso de madera y la zona de ingreso a las cocinerías, considera el cambio de vigas metálicas y piso terraza, los pilares de la feria, piso de la zona de caseta turística y mejoramiento de bancas.

El Alcalde complementa señalando que la techumbre se refiere a las garitas existentes en la costanera (sombreaderos).

El concejal Carlos Cárdenas consulta en qué consiste la construcción de nichos y explica don Camilo que se considera la construcción de 70 nichos en el cementerio municipal de Ñiucho, la idea es destinar una parte a personas de escasos recursos que no pueden construir nichos propios y otra parte para nichos provisorios en tanto construyan el propio.

En relación al Mejoramiento del Acceso a calle Fresia, explica don Camilo que se trata de la calle que fue recuperada y se considera su habilitación en material de ripio, porque no se puede pavimentar porque no hay alcantarillado ni agua potable.

Al respecto, el concejal Juan Pablo Pérez agradece al dirigente Patricio Gallardo por sus gestiones que dieron como fruto la recuperación del espacio.

En relación al proyecto de muros, se contemplan 4: Pasaje Quiquel hasta Pasaje Puchaurán; Pasaje Puchaurán; Custodio Ampuero; acceso Javiera Carrera y aclara que Avenida Mocopulli es parte de otro proyecto que considera agua, alcantarillado y muro.

Memorándum N° 58:

El Secplan Camilo Soto explica que se considera la construcción de pozo profundo en Km. 60, el proyecto contempla el diseño, la idea es hacerlo con estándar APR, se encuentra en licitación. El consultor que se gane la propuesta debe contemplar las autorizaciones de DOH, Autoridad Sanitaria y Vialidad. Idealmente es postularlo a Subdere, dependiendo de los monto, de lo contrario tendría que ser postulado a FNDR.

El otro proyecto está considerado en el sector de Las Compuertas, se están haciendo los trámites de derechos de agua y beneficiaría a aproximadamente 50 personas y el financiamiento de la ejecución es similar al anterior.

El Alcalde señala que es una necesidad que ha manifestado la gente por mucho tiempo, inicialmente en APR, pero con este proyecto se podría solucionar el tema, hay una gran motivación de la gente.

El concejal Juan Pablo Pérez felicita al equipo de Secplan y al Alcalde por este trabajo y consulta si el flujo de agua permitirá abastecer durante todo el año, considerando la extensión territorial, y su cercanía a la zona más alta de Chiloé, respondiendo el Secplan que se han hecho las visitas necesarias y la captación es suficiente, además, la DOH hace las visitas contempladas. También consulta por la red de baja del camino Los Trujillo Camilo respecto a lo cual el Secplan señala que es un tema que está viendo el eléctrico Sebastián Díaz y el Alcalde señala que se hizo la visita junto a Saesa y podría lograrse la autorización.

El Pozo de Km. 60 también permite el abastecimiento del agua en el lugar.

En relación a las Vermicomposteras el Alcalde señala que la próxima sesión se informará, es un proyecto que se hizo a través de un SATE, quizás el primero en Chiloé. Considera 1000 vermicomposteras, contempla capacitación y la idea es separación en origen lo orgánico y no orgánico.

El concejal Carlos Cárdenas espera que en la próxima sesión se informe para que la comunidad lo conozca.

Memorándum N° 60:

Es explicado por la Directora de Administración y Finanzas, quien señala que corresponden a proyectos y gastos municipales, por el monto total de M$3.000.-

Memorándum N° 61:

Esta modificación de presupuesto es para la contratación de profesionales Secplan y explica que es porque aún no se aprueban los recursos Subdere que financia estos profesionales.

Memorándum N° 62:

Este proyecto de Gestión de Residuos Sólidos, según explica el Secplan considera la contratación de dos profesionales un ingeniero constructor y un ingeniero civil para levantar proyectos de residuos domiciliarios, quienes estaría a cargo del departamento de medioambiente. Antes de su contratación debería tenerse claro lo que se les pedirá para aprovechar al máximo su estadía que dura 12 meses.

El Alcalde señala que es importante estas contrataciones porque nos permitirán hacer una reinversión de recursos para la comuna.

El concejal Juan Pablo Pérez señala la importancia del medioambiente en la comuna la que ha ido cobrando fuerza en el último tiempo, especialmente para las comunas de Chiloé. Los profesionales deben ayudar a encontrar la solución para disminuir

los volúmenes de basura. Solicita que alguien explique el rol que cumplirán estas personas y el enfoque que le darán. Valora la contratación.

4.- TEMAS VARIOS:

El concejal Juan Pablo Pérez da a conocer que sostuvo, junto al concejal Franco Ojeda un almuerzo reunión con el Director Provincial de Vialidad y planteó que algunos temas no están priorizados, dos problemas viales que existen en los accesos a la comuna, se refiere al sector Astillero, frente al camino Histórico donde hace un tiempo ocurrió un accidente con resultado de muerte, por ello solicita oficiar a Vialidad para que se considere hacer un mejoramiento integral en esa zona, con mayor luminosidad, entre otras mejoras.

Al respecto, se le indica que se ofició a Vialidad planteando este tema, luego, el Alcalde indica que se han hecho las gestiones, incluso habló con el Ministro.

En el mismo orden, también plantea el concejal Pérez pedir se realice un mejoramiento al acceso al colegio Mallinlemu, hay un desnivel entre la ruta y el acceso al establecimiento y las garitas existentes, que por su estado revisten peligro.

El Alcalde responde que se está elaborando un proyecto de garitas, lo que se ha conversado con el Director Regional de de Vialidad. Se pedirá al Secplan que en reunión de comisión de a conocer estos proyectos.

El concejal Nicolás Bahamonde señala que sí se puede hacer una reunión de comisión, luego, indica que en Tenaún es necesario considerar unas garitas en lugares estratégicos, por el tránsito de pasajeros hacia las islas en el verano y en el invierno es complicado para los pasajeros. Además, señala que se está organizando una reunión ampliada en la que se plantearán estas situaciones que requieren inversión para el sector.

El concejal Juan Pablo Pérez señala que es importante lo que se plantea porque si se considera el clima y la nueva estrategia de transporte escolar que se implementará, es necesario contar con buenos lugares de refugio al clima, también se refiere a las garitas informales que, si bien es cierto, cumplen una labor, obstruyen la visión de los conductores, quizás se podría analizar su ubicación o reubicación.

La concejala Susana Vera solicita que se de a conocer el proyecto que se va a desarrollar en el Parque Teguel y los detalles de lo que comunicó la sra. Yasna en el Concejo anterior y conocer el trabajo que realizará la arquitecta.

El Alcalde indica que se conversará con la profesional para que informe.

Asimismo, se refiere a carta entregada por la dueña de Radio Dalcahue en la que manifiesta su molestia por no ser considerada como medio de comunicación en la Municipalidad y responde el Alcalde que es un tema ya conversado con ella, cuando se hizo la licitación ella se adjudicó dos líneas de todas las ofertadas y al momento de la firma del contrato no lo hicieron.

El concejal Nicolás Bahamonde se refiere a la acumulación de aguas lluvias en la zona centro de Tenaún, específicamente en la plaza, es un tema que ha planteado en

diferentes ocasiones y no hay una solución. Los trabajadores de caminos proponían rebajar la capa de rodado, porque está muy alta, pero también se habría analizado con el equipo que visitó el sector junto al Alcalde la posibilidad de levantar la solera, al respecto, señala que cualquiera sea la solución, hay que hacer algo para terminar con la laguna existente.

Al respecto, el Alcalde señala que se está trabajando en buscar la mejor solución.

El concejal Juan Pablo Pérez señala que los vecinos del Comité Los Avellanos llevan tres días sin agua, desconoce si la Municipalidad tenía conocimiento y si la solución que se iba a dar se hizo y responde el Alcalde que se compró la bomba y se dejó funcionando, además, ellos compraron otra bomba más, el equipo técnico está trabajando con el Comité para solucionar el tema lo más pronto.

El concejal Juan Pablo Pérez también felicita a la pareja de niños que lograron el primer lugar en el campeonato regional de cueca central, felicita también a su preparador, agradece a los departamentos de Cultura y Deportes quienes apoyaron facilitando los espacios para ensayar y practicar haciendo presente que hace falta un centro cultural. Se suma el Alcalde a las felicitaciones, indicando que representarán a la comuna a nivel nacional, respecto a los espacios, se está rediseñando en lo que se proyectó como un Centro Cultural, para hacer un Salón Cultural y en el área donde fue el municipio se está tramitando la concesión marítima para levantar allí un proyecto de Centro Cultural.

El concejal Franco Ojeda consulta sobre el proyecto de reposición de la Tenencia de Carabineros que se había gestionado el 2018 y el Alcalde responde que se ha topado con la institución, se está gestionando reunión con el General a cargo en Puerto Montt para que ellos prioricen la reposición, trabajar con el equipo municipal en esa iniciativa. El problema es que la institución no lo ha priorizado.

El concejal Franco Ojeda se refiere a la reparación del gimnasio de Tenaún y el Alcalde responde que ya se suscribió el contrato para la reparación, aclarando que la demora se ha producido porque la pieza a colocar tiene características especiales que se mandan a confeccionar y eso se ha demorado y el concejal Nicolás Bahamonde señala que según la información que le entregaron a él, el problema está en el material que no está disponible en el mercado.

El concejal Franco Ojeda también se suma a las felicitaciones a los niños que ganaron en la competencia regional de cueca “Infantes de Chile” en Purranque y a todos los que rodearon el trabajo respectivo.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 11:07 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA